JUNTA VIAL CANTONAL DE ESPARZA
Sesión Ordinaria Nº 005-2016
Viernes 08 de julio de 2016

***

En la Sala de Reuniones de la Alcaldía Municipal de la Municipalidad de Esparza, al ser las siete horas con treinta minutos, del día viernes 08 de julio del dos mil dieciséis.----------

***

NÓMINA DE ASISTENCIA

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal.
Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero Junta Vial Cantonal
Sra. Ilianette Picado Sánchez-Representante Concejos de Distrito
Sr. Hugo Ugalde Cubero-Representante Concejo Municipal

***

FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES

Sra. Gerardina Ly Jiménez Asistente Secretaria del Concejo Municipal.

***

ORDEN DEL DÍA

Artículo I. Lectura del Orden del día.
Artículo II. Lectura y aprobación de Acta anterior.
Artículo III. Lectura de correspondencia.
Artículo IV. Asuntos de trámite urgente:
1. Propuesta de presupuesto extraordinario Primer desembolso Ley 9329 del 1 de enero 2016
2. Informes de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes junio 2016
Artículo V. Mociones.
Artículo VI. Asuntos Varios.

***

ARTÍCULO I

1. El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

***

ARTÍCULO II
Lectura y Aprobación de Actas Anteriores

1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión ordinaria Nº 004-2016 celebrada el martes 07 de junio de dos mil dieciséis.----------

***La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, acuerda aprobar el Acta de Sesión ordinaria Nº004-2016. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

***

ARTÍCULO III

Lectura de Correspondencia

1. Se conoce nota con fecha 07 de julio de 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Aurora Chavarría Saborío Presidenta de la Asociación de Desarrollo Pro Mejoras de San Juan Chiquito de Esparza, texto que se transcribe a continuación:

"…Reciban un cordial saludo, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que los vecinos de las parcelas de San Juan Chiquito que no tiene acceso a sus casas por calle pública ya compraron las alcantarillas requeridas para solucionar el problema. Por tanto, les solicitamos su ayuda para la instalación de las mismas.

Les manifestamos la urgencia de realizar este trabajo debido que el actual acceso se realiza por una propiedad privada que fue vendida recientemente y el nuevo dueño ha manifestado que próximamente va a cerrar el paso de forma definitiva…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

SE ACUERDA: Responder a la Asociación de Desarrollo Pro-mejoras de San Juan Chiquito de Esparza, que está en proceso la contratación de la pala, esperamos que la próxima semana esté contratada para poder realizar el trabajo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2. Se conoce nota de fecha 11 de julio de 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Sr. Gerardo Rosales R. presidente de la Asociación de Desarrollo Comunal del Asentamiento el Barón, texto que se transcribe a continuación:

"…Reciben un cordial saludo de parte de la Junta Directiva de nuestra Asociación. Esta nota va con la finalidad de solicitar a Ustedes una reunión para comunicarles los problemas que nos aquejan en la comunidad, mostrarles el deterioro de las calles y conversar para tratar de dar una pronto solución a estos problemas.

Esperando tener una respuesta afirmativa a esta nota, no queremos despedirnos sin antes darles las gracias por la atención a la misma.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN PUEDE COMUNICARSE CON EL SEÑOR Gerardo Rosales Presidente de la Asociación, al teléfono: 2636-24-25…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

SE ACUERDA: Comunicar a la Asociación de Desarrollo Comunal del Asentamiento el Barón, que el día Martes 19 de julio de 2016 a las 8:30 a.m. se realizará una visita de campo al sitio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3. Se conoce oficio SM-436-2016, de fecha 30 de junio de 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la Secretaria del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 08-**2**016** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes veinte de junio de dos mil dieciséis, Artículo **N° III ,** inciso 8, que dice:

8- Se conoce nota de fecha 08 de junio de 2016, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por las señoras Maritza Segura Zumbado, Presidente y Dora Vega Chavarría,

Secretaria de la Asociación de Desarrollo Específica Pro-Mejoras Comunales de Peñas Blancas, San Jerónimo de Esparza; texto que se transcribe a continuación:

Reciban un respetuoso saludo de parte de los vecinos de la comunidad de Peñas Blancas y de los miembros de la Asociación de Desarrollo Específica Pro-mejoras Comunales Peñas Blancas. La presente es para:

1. Invitarlos a celebrar una sesión extraordinaria en la comunidad de Peñas Blancas, para plantear las necesidades de la comunidad.

2. Solicitarle su intervención para que tres calles existentes en nuestra comunidad sean declaradas municipales. Los vecinos siempre las han considerado así, pero al solicitar mantenimiento (alcantarillas a pasos de agua y lastre) no ha sido posible porque no están registradas.

Dichas calles están ubicadas como se indica seguidamente.

Calle 1. Costado Noreste del Bar Peñas Blancas (200 metros)

Calle 2. 25 metros Noreste del Templo de Peñas Blancas (Targuasal) 1 Kilómetro.

Calle 3. 200 metros Suroeste del Templo de Peñas Blancas. (1 Kilómetro)

Agradecemos las gestiones que realizan por el bienestar de nuestra comunidad.

Calle 4. 1 Kilómetro al este del templo Católico. (1 Kilómetro)

La longitud total aproximada de las cuatro calles es de tres Kilómetros, doscientos metros

SE ACUERDA: Solicitar a la Asociación de Desarrollo Específica Pro-Mejoras Comunales de Peñas Blancas indicar los puntos a tratar en la sesión extraordinaria, con el fin de programar la fecha. Trasladar el segundo punto de la nota a la Comisión de Obras Públicas y a la Junta Vial Cantonal, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…" HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, le solicita al ingeniero preparar información para presentar a los vecinos.

Se da por conocido el oficio.

4. Se conoce copia de oficio SM-395-2016 de fecha 14 de junio 2016, dirigida al Alcalde Municipal ; por la secretaría del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 07-2016** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes trece de junio de dos mil dieciséis, Artículo **N° II** inciso 6, que dice:

6- Se conoce nota de fecha 13 de junio de 2016, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por el Licda. Kleiber Rojas Paniagua, Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Esparza; texto que se transcribe a continuación:

Por solicitud expresa tomada en Sesión 02-2016, por el Concejo Municipal de Esparza en Acta No.02-2016 de sesión ordinaria efectuada el pasado Lunes 09 de mayo del 2016, articulo # VII, inciso donde solicitan nombrar un representante de las Asociaciones de Desarrollo, ante la Junta Vial Cantonal de Esparza.

Por lo anterior, Transcribo acuerdo de Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones de Esparza según Acta 003-2016 del 09 de Junio del 2016, capitulo quinto

QUE TEXTUALMENTE DICE: "Se nombra a la señora VICTORIA ATENCIO CASTRILLO portadora de la cedula de identidad No. 6-155-445, como representante de las **ASOCIACIONES DE DESARROLLO ANTE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE ESPARZA"** *Es todo.*

SE ACUERDA: Nombrar a la señora Victoria Atencio Castrillo, cédula 6-155-445 como representante de las Asociaciones de Desarrollo ante la Junta Vial Cantonal de Esparza. Asimismo, se convoca a la señora Atencio Castrillo a la sesión ordinaria del lunes 20 de junio a las 6:30 p.m., para su debida juramentación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…"HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Se da por conocido el oficio.

5. Se conoce copia nota de fecha 07 de julio 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal; por Comité de Caminos Calle Divino Niño, texto que se transcribe a continuación:

"…Esperando gocen de buena salud y deseando que todos sus proyectos se cumplan.

Somos el Comité de Caminos Calle divino niño de Juanilama, la presente es para solicitar de emergencia una reunión con ustedes, necesitamos conversar sobre nuestra calle, nos estamos viendo afectados por el mal encausamiento de las agua pluviales, tanto que gran parte de la calle se encuentra en pésimo estado y se dificulta incluso el paso para los automóviles…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

SE ACUERDA: Comunicar al Comité de Caminos Calle Divino Niño que el día Martes 19 de julio de 2016 a las 8:30 a.m. se realizará una visita de campo all sitio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

***

CAPITULO IV
Asuntos de Trámite urgente
1. Propuesta de presupuesto extraordinario
Primer desembolso Ley 9329 del 1 de enero 2016

MUNICIPALIDAD ESPARZA

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

PROPUESTA DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PRIMER DESEMBOLSO LEY 9329 del 1 de enero 2016

"Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal"

MONTO A PRESUPUESTAR				¢187.923.234,00
NÚMERO	**PROYECTOS**	**DESCRIPCIÓN DETALLADA**	**PLAN QUINQUENAL**	**MONTO**
1	➢ Mantenimiento de al menos 3,2 km de caminos vecinales, mediante la colocación de carpeta	➢ Compra y colocación de mezcla asfáltica como superficie de ruedo para mejorar caminos en asfalto del Cantón	Año 4	¢100.923.234,00

2	➢ Mantenimiento de al menos 5 km de caminos vecinales, mediante la compra de lastre (PQ)	➢ Colocación de lastre quebrado en caminos del Cantón, así como compra de agregados para realizar cunetas, pasos de agua, entre otros	Año 3	¢20.000.000,00
3	➢ Mantenimiento y mejoras de 3 puentes del Cantón	➢ Pintura, demarcación, limpieza y barandas de protección	Año 3 y 4	¢8.000.000,00
4	➢ Mantenimiento de al menos 3 km de caminos asfaltados mediante la colocación de un resello (TS2)	➢ 15000 m2 de tratamiento asfáltico en dos riegos, para mejorar aquellas calles con tratamiento asfáltico que superó la vida útil	Año 3	¢32.000.000,00
5	➢ Mantenimiento de al menos 3 km de caminos vecinales mediante la construcción de encauzamientos pluviales	➢ Construcción de al menos 1000 m de encauzamientos pluviales en diferentes caminos del Cantón que así lo requieran, priorizando aquellos que tengan compromisos con el PVRC-1, préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo	BID	¢27.000.000,00
SUBTOTAL				**¢187.923.234,00**

Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, el objetivo con estos dinero s es primero recuperar toda la superficie que está en tratamiento y en asfalto, que es lo que hemos venido recuperando**,** conste que el nivel de prioridad no necesariamente tenga que ser por mal estado**,** porque pueda ser que estén en buen estado pero que han sido intervenidas por otra institución y se requiere echarles una capa. En el seminario que fuimos hace poco nos acompañó la Directora Ejecutiva del IFAM, ellos están trabajando créditos en pro de esta ley al 6%, no lo veo tan descabellado, si pudiéramos tomar la decisión porque podríamos solicitarle una reunión a ella, yo estaría dispuesto a comprometer recursos del presupuesto ordinario, obviamente eso es un plazo años, necesito saber cuál es el kilometraje en ruta asfaltada para ver cuánto podemos comprometer hacia el futuro y recuperar todo eso, y con lo que queda hacer obra nueva, esta ley también permite los encauzamientos.

SE ACUERDA: Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la propuesta de presupuesto extraordinario primer desembolso Ley 9329 del 1 de enero 2016, indicada líneas arriba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**

***

2. Informe de obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes junio 2016

1. El Ing. Juan Carlos Salas Porras, procede a dar lectura a Informe de Obras realizadas durante el mes de junio 2016, el cual se transcribe a continuación:

CUADRILLAS Y MATERIALES			
CANTIDAD	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**
70	TON	MEZCLA ASFÁLTICA COMO BACHEO	✓ MARAÑONAL ✓ RIVIERA ✓ TRES MARÍAS ✓ CALLE TORREJAS
175	TON	MEZCLA ASFÁLTICA COMO CARPETA	✓ SAN JUAN CHIQUITO ✓ ESCUELA – LOS PINOS
669	TON	MEZCLA ASFÁLTICA COMO CARPETA	✓ CALDERA ENTRADA MATA DE LIMÓN ✓ CALLE MAR AZUL – PUENTE PEATONAL
2500	M3	LASTRE	✓ ENTREGADO EN CALLE NUEVA CAMBALACHE
20	UN	ALCANTARILLAS	✓ ENTREGADAS CALLE NUEVA CAMBALACHE
110	TON	MEZCLA ASFÁLTICA COMO CARPETA	✓ MOJÓN ✓ CONVENIO MOPT
60	TON	MEZCLA ASFÁLTICA COMO CARPETA	✓ MARAÑONAL ✓ CONVENIO MOPT
600	M	CUNETA REVESTIDA	✓ CALLE VELEZ SAN JERÓNIMO
200	M	CUNETA MEDIA CAÑA DE 18”	✓ CALLE AL RÍO GUATUSO ✓ SAN JERÓNIMO
2	UN	CABEZALES CICLOPEOS	✓ CALLE MESETAS
15	M	ALCANTARILLA DE 1050 MM	✓ CALLES MESETAS
1350	M2	TRATAMIENTO ASFÁLTICO	✓ CALLES DEL ROSAL
1	GL	REFORZAMIENTO ALETONES	✓ LA CORTINA
1	GL	MEJORAS SUPERFICIE DE RUEDO Y ENCAUZAMIENTOS	✓ CIUDADELA JORGE VELEZ

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**

BACKHOE	• TRABAJO EN ALCANTARILLADOS • BACHEO • MEJORAS EN LA CIUDADELA JORGE VELEZ • LIMPIEZA DEL CEMENTERIO
MOTONIVELADORA	• COLOCACIÓN DE BASE EN CALLES DEL ROSAL • CONFORMACIÓN CIUDADELA JORGE VELEZ • REPARACIONES VARIAS, CHUMICAL, CALLE CASTILLO, ETC
VAGONETAS	• ACARREO DE MEZCLA PARA LAS CARPETAS DEL MOPT Y EL BACHEO • TANQUE DE AGUA EN MEJORAS DE CAMINOS • ACARREO DE MATERIALES A PROYECTOS • LIMPIEZA DEL CEMENTERIO • LIMPIEZAS VARIAS EN EL CANTÓN
COMPACTADORA	• JUNTO A LA NIVELADORA EN MEJORAS DE LOS CAMINOS MENCIONADOS

Bach. Asdrúbal Calvo, es bueno dejar constancia que ya está la vagoneta nueva.

Se da por conocido el informe presentado por el ingeniero.

***

CAPITULO V
Mociones

No se presentaron mociones.

***

CAPITULO VI
Asuntos Varios

1. Sra. Illianeth Picado, , da informe de una visita realizada por ella y el Sr. Hugo Ugalde da la Calle el Divino Niño en Mojón, expusieron la problemática que hay en esa comunidad y presentaron fotografías.

2. Sra. Illianeth Picado, pregunta al ingeniero para cuando están programadas las reuniones con las asociaciones de los San Juanes.

3. Sr. Hugo Ugalde, habla sobre la situación de la Calle Molejones, presenta algunas fotografías.

Ing. Juan Carlos Salas, se la va a echar piedra., no se ha hecho porque hemos estado bacheando.

Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, no es mejor en lugar de alcantarilla hacerlo con revestido.

4. Bach. Asdrúbal Calvo, deberíamos mejorar un poco el stock de materiales en cunetas, alcantarillas, para ver problemas urgentes, tratemos de hacer la licitación por demanda.

5. Sra. Illianeth Picado, hay que mejorar lo de los Comités de Caminos.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, tenemos un compromiso serio con la gente de la fábrica Los Leches para adentro todo hay que irlo mejorando, tengo la fe

que CONAVI me resuelva lo del canal en diciembre, el asunto es que ya deberíamos empezar a hacer encauzamientos como corresponde.

***

Al ser las nueve horas con cincuenta y un minutos finaliza la reunión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	**Ilianeth Picado Sánchez**
Presidente	**Secretaria**